Señores Accionistas
CONTABILIDADES & ASESORIAS CASTRO S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución N° 92.1.4.3.0013, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe del Estado Financiero de la Compañía del Ejercicio Económico del 2018.

-La Compañía durante el presente Ejercicio Económico ha cumplido en parte con los objetivos previstos.

-En la Compañía, sus Directivos y Administradores han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

-En el presente Ejercicio Económico la Compañía no ha tenido ningún hecho extraordinario que destacar, su Actividad Administrativa, Laboral, Tributaria y Legal se ha desarrollado normalmente.

-La Situación Financiera de la Compañía en el presente Ejercicio Económico es estable, no ha tenido financiamiento externo de ninguna clase. Su Resultado es positivo con una Utilidad de $ 1.031,16 al 31-12-2018.

-Recomiendo y sugiero a la Junta General, que para el próximo Ejercicio Económico se diseñen Políticas y Estrategias, se implanten Planes de Venta, etc. etc., y de ésta manera se incrementen los Ingresos y se obtengan mejores Resultados.

Deseo, Señores Accionistas que el presente Informe tenga la acogida esperada y poder de ésta manera seguir cumpliendo la función de Gerente encomendada.

Guayaquil, Abril del 2019.

Atentamente,

CPA. JORGE WALTER CASTRO BARZOLA
GERENTE